

**PETREOS ARNAU & MOXÓ Y ASOCIADOS ARMOXÓ S.A.**  
**INFORME DEL GERENTE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Guayaquil, 30 de marzo del 2017

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas de  
**PETREOS ARNAU & MOXÓ Y ASOCIADOS ARMOXÓ S.A.**  
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1.992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía PETREOS ARNAU & MOXÓ Y ASOCIADOS ARMOXÓ S.A. Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2016

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

Según los balances ustedes podrán observar el movimiento de la compañía PETREOS ARNAU & MOXÓ Y ASOCIADOS ARMOXÓ ha presentado al 31 de Diciembre del 2016

Nuestra empresa ha cumplido con todos los pagos de impuestos requerido por de la Ley, todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2016 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente  
Canudas Vilardebo Juan  
**GERENTE GENERAL**

